

Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la finalización del Acto Electoral convocado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 246/2017, llevado a cabo en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, para renovación de Director; y

## CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por Resolución Nro. 144/10 del Consejo Directivo de esta Facultad, cada Departamento estará dirigido por un Consejo Departamental integrado por siete miembros.

Que el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología estará presidido por un Director.

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro. 305/2017 se proclamaron a los Consejeros del Departamento antes mencionado.

Que se hace necesario efectuar la designación del Director de dicho Departamento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Doctora Miriam ETCHEVERRY (DNI Nº 11.742.002), como DIRECTORA del DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 26 de Octubre del año 2017 y por el término de 2 (dos) años.

ARTICULO 2.- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION No:

U.N.R.C. F.Cs.Ex. M.B. 306

M

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fox Ocas y Nat. Dra. MARISA ROVERA Decana Fac. Os. Exactas Fco-Qcas y Nat.